

# **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA**

## **Decisión Administrativa 85/2008**

### **Apruébase la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo del citado Ministerio.**

Bs. As., 10/9/2008

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y POLITICAS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA

SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROSPECTIVA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA

RESPONSABILIDAD PRIMARIA

Relevar, organizar y poner a disposición del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva todos aquellos datos considerados prioritarios para el diseño e implementación de iniciativas orientadas al desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en el marco de las políticas dispuestas por el Estado nacional, o para su formulación.

#### ACCIONES

1. Conformar y mantener actualizados los sistemas de información y estadísticas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva e instrumentar un registro de las publicaciones, tanto en el país como en el exterior, de los investigadores argentinos.
2. Coordinar el diseño de las demandas del contenido de la base de información sobre proyectos, que permita su conocimiento para la toma de decisiones sobre el financiamiento.
3. Identificar y proponer mecanismos para la articulación de ofertas y demandas de los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y de entidades o empresas privadas.
4. Coordinar la elaboración e implementación de modelos de proyección en materia de ciencia, tecnología e innovación productiva y efectuar el análisis de consistencia de las políticas implementadas.
5. Dirigir el seguimiento sistemático de la coyuntura y publicar indicadores e informes periódicos que permitan evaluar el desempeño de la innovación en el desarrollo económico del país.

6. Coordinar el seguimiento sistemático de la coyuntura local y mundial y publicar indicadores e informes periódicos que permitan evaluar el desempeño de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a nivel nacional, regional y mundial.